

TRASCENDIÓ

Que hombre siempre alejado de los micrófonos, **Julio Scherer Ibarra** salió al paso de las afirmaciones del diputado **Porfirio Muñoz Ledo** y negó haber presionado para la ampliación de dos años en el mando de la Suprema Corte desde la Consejería Jurídica de la Presidencia, que él encabeza. Todo, por supuesto, en el espacio de **Elisa Alanís** en MILENIO Televisión.

Que sin negar que todas las condiciones que enlistó la CNTE son necesarias para volver a las aulas, de tomar al pie de la letra su documento nunca habrá clases presenciales, pues pinta un escenario ideal que no existe ni en las escuelas primarias y secundarias públicas de las alcaldías con más desarrollo de la capital, menos en aquellas que corresponden a áreas en las que manda la coordinadora, como Michoacán, Guerrero y Chiapas: electricidad, computadoras, internet, baños en buenas condiciones, agua potable, cantidad de alumnos de acuerdo con el tamaño del salón...

Que hablando de educación, la UNAM entregó la Cuenta Anual 2020 a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, y el rector **Enrique Graue** expuso que debido a la pandemia, desde hace más de un año todas las actividades no esenciales se trasladaron a distancia, lo que obligó a un reordenamiento del gasto a conceptos no previstos como la desinfección de instalaciones, pruebas diagnósticas y desarrollos científicos y tecnológicos.

Que por cierto, EU dio el visto bueno a **Esteban Moctezuma**, ex secretario de Educación, como nuevo embajador de México ante Washington, donde tiene mucho trabajo dada la dinámica que implica la relación bilateral. ■

